INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

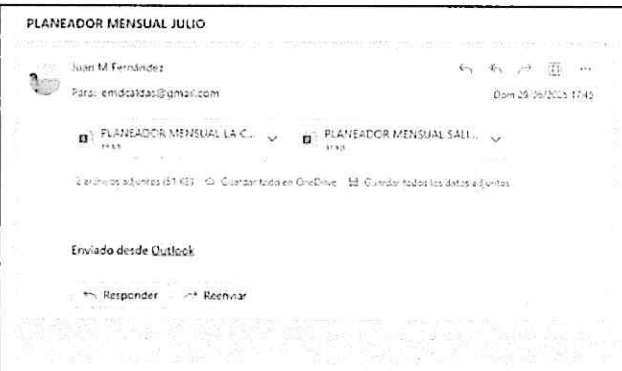
1. Información General:

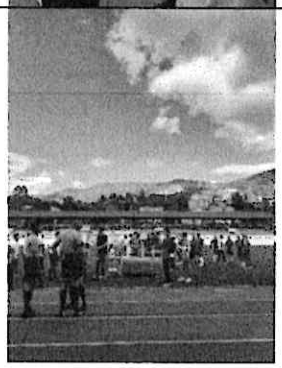
NÚMERO DE CONTRATO:	PS-022-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN MANUEL FERNÁNDEZ FLÓREZ
FECHA DE INICIO:	6/02/2025
PLAZO TOTAL:	El plazo del presente contrato será seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC
VALOR TOTAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($14.640.000)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 052 del 05/02/2025, RDP 052 del 05/02/2025
INFORME N°:	006
PERIODO:	01 de julio del 2025 al 30 de julio del 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA- Subgerente de fomento deportivo y recreativo

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	**Evento recreo deportivo con la institución educativa Claudina Múnera. Base de Ultimate Frisbee.**	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe está y/o articule otras instituciones.	**Se continúa con las escuelas formativas de iniciación deportiva en la Escuela Rural Salinas con los grados preescolar, 1°,2°,3°,4° y 5°.** **Se continúa con las escuelas formativas de iniciación deportiva en la vereda La Clara.**	 
3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y	**Para este mes este ítem no aplicó.**	**N/A**

fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.		
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	**Se compartió información de la oferta del INDEC y de interés para la comunidad a través de grupos y redes sociales.** ✓	 ✓
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	**Para este mes este ítem no aplicó.**	**N/A**

6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	**Entrega del planeador mensual de julio de La Clara y Salinas.**	
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	**Para este mes este ítem no aplicó.**	**N/A**
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	**Se trabaja con los niños y niñas de la I.E. RURAL SALINAS de manera respetuosa e inclusiva, siendo el deporte el mecanismo idóneo para fomentar valiosos valores en esta población infantil.**	

9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	**La implementación deportiva es usada y almacenada de manera responsable, para que cumpla con su objetivo de prestación para oferta deportiva.**	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	**Apoyo a las finales de fútbol de las categorías Premium, Interbarrios y Senior Master.**	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 01 de julio del 2025 al 30 de julio del 2025.

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
julio	79187473	178.000	227.800	34.700	440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de julio de 2025.

Juan Manuel Fernández

NOMBRE: JUAN MANUEL FERNÁNDEZ FLÓREZ
C.C 1000921088
Dirección Carrera 48ª #132 sur 13
Celular 3053314612
Correo Electrónico: juanmanuel1121@hotmail.com